



RESOLUCION DECANAL N° 103/2007

VISTO

La realización de la 7° Reunión Plenaria de CUCEN que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Tucumán, entre el 25 y el 27 de abril de 2007,

CONSIDERANDO

Que la misma convoca a Decanos y Secretarios Académicos de Unidades Académicas de Ciencias Exactas y Naturales a los fines de coordinar estrategias en el área de las carreras de ciencias exactas,

Que en dicha reunión esta Facultad tendrá la posibilidad de participar en foros que debatirán temas tales como investigación y postgrados en ciencias básicas, programas de intercambio de docentes, alumnos y personal de apoyo, posgrados interuniversitarios, entre otros,

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación,

POR ELLO

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el gasto que demande la participación del suscripto, Dr. Daniel Barraco Díaz, Legajo 24.917 y de la Sra. Secretaria Académica, Dra. Silvina Pérez -Legajo 24.916- en la 7° Reunión del Cucen, de acuerdo al siguiente detalle:

-Pasajes:

Córdoba-Tucumán-Córdoba, ida y vuelta, Empresas Plus Ultra Mercobus y Empresa Gral. Urquiza srl \$ 274.-

-Viáticos:

Dr. Daniel Barraco Díaz, Decano con dedicación exclusiva, 2 días de viático a razón de \$ 318,48 \$ 636,96

Dra. Silvina Pérez, Secretaria Académica con dedicación exclusiva, 2 días de viático a razón de \$ 238,86 por día \$ 477,72

ARTICULO 2°: Imputar el egreso que asciende a la suma de Pesos un mil trescientos ochenta y ocho con 68/100 ( \$1.388,68) en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

CÓRDOBA, 24 de abril de 2007.

megs

  
Dr. WALTER DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.